

El Cantón murciano, hecho romántico en el realismo.

La construcción de un relato literario desde la historia

JOSE LUIS MOLINA MARTINEZ

RESUMEN.—El Cantón Murciano, al que se califica de hecho romántico en el realismo, origina una escasa literatura contemporánea. Los escritores murcianos de la época se ocupan de un tipo de leyenda huertano-costumbrista o seudohistórica y la gesta no constituye materia literaria hasta la aparición de Mister Witt en el Cantón. Las últimas obras sobre el tema quizá hayan apostado por la creación de un mito localista, con un débil nacionalismo, murciano.

ABSTRACT.—Murcian Canton, which is considered as Romantic fact within Realism, produces very few contemporary literature. Murcian writers of tyhis time pay attention to a certain kind of local custom or pseudo-historical legends so epic poetry is not regarde as a Literary fact until the appearance of Mister Witt en el Canton. The latest essays about this topic have probably bet on a local myth creation, with a slight nationalism, Murcian.

El narrador ante el hecho histórico

Ante un acontecimiento tan conocido y valorado como es el Cantón, quizá sólo haya en este ahora tres posiciones claras para acercarse al mismo:

Anales de Historia Contemporánea, 9 (1993)

Desde la vertiente histórica, se encuentra estudiado de modo exhaustivo, por lo que, a mi juicio, sólo se puede añadir algún matiz, desarrollar un enfoque de tipo sico-sociológico o localizar en algún archivo documentos que aclaren y definan conductas.

Desde la repercusión literaria, la escasez de ella dificulta el análisis de esta realidad histórica. La perspicacia de Puig Campillo¹ y la seriedad de su trabajo han determinado que los investigadores del acontecimiento, tanto histórica como literariamente, sigan sus derroteros.

Sólo queda una tercera postura ortodoxa: la que adopta el escritor que busca información para construir un relato que tiene por época la cantonal. Y desde ella vamos a efectuar nuestra exposición.

El Cantón, hecho romántico en el realismo

El sexenio y la novela del primer realismo son coetáneos. Eso significa que lo romántico ha dejado de tener razón de existencia porque ya no puede dar respuesta a un mundo cambiante. Esta primera novela realista plantea, constantemente y en conjunto, problemas religiosos que consideramos persistencia de un romanticismo que intenta *la recuperación de los ideales de religiosidad*², aunque alguno de los componentes de la llamada *generación del 68* se decante por la república y el laicismo.

Por supuesto, esta literatura no tiene nada que ver con esa corriente tradicional, nacionalista y de carácter local, que se manifiesta en el tardorromanticismo a través de una leyenda que, continuadora de la de Zorrilla, evoluciona por la introducción de datos eruditos. Esta corriente se autodefine apolítica pero su ideología se manifiesta como conservadora, clericalizada y, en algunos casos, radical.

A pesar de la irrupción de esta novela que viene a marcar diferencias con la anterior o a crear el género, el romanticismo continúa presente en la vida por más que se sienta traicionado por la burguesía.

¿Fue entonces el Cantón un acto romántico en el realismo? Antonio Puig Campillo así lo define: *romántica empresa salpicada de legendarias proezas*. Seco Serrano insiste: *la romántica y descabellada empresa de Cartagena*³. Para Bozal Casado⁴ *el Cantón Murciano es la quimera española refugiada en una plaza fuerte, que no acierta con la*

1 Antonio PUIG CAMPILLO, *El Cantón Murciano*. (Reimpresión) Prólogo de José M^a Jover Zamora. Editora Regional. Murcia, 1986.

2 Esperanza GUILLEN MARCOS, *Historia de la imprenta romántica en Granada*. Universidad. Granada, 1991.

3 Carlos SECO SERRANO, *Los «Episodios Nacionales» como fuente histórica en Cuadernos Hispanoamericanos*, n^o 250/252, Madrid, octubre 1970-enero 1971.

4 Santos BOZAL CASADO, *Genio y signo por la rosa de los vientos (Antonio Bonmatí Caparrós)*. Edición Cruz Roja, Cartagena, 1945.

iconografía que le dé forma, y su gesto será triste y su grandeza cómica. Es decir, idealizada utopía efectuada por utópicos idealistas a cuyos dirigentes, en especial a Gálvez, les salva su personal honradez. Roque Barcia quizá sea, al final, el peor parado y lo es por su carácter: sin embargo prestigio habría como lo acredita su presencia de ideólogo en *La bodega* de Blasco Ibáñez⁵.

Interesaría determinar en qué medida es popular o aceptado por la burguesía cuya mentalidad estaba más bien impregnada del concepto nación, consecuencia de ese *volksgeist* que tan bien define Jover Zamora⁶. Y digo que interesaría por si ésta fuese la explicación pertinente para justificar el que no se desarrolle literatura alguna de tipo romántico ni de corte realista sobre este hecho trascendente. Galdós se ocupa de lo histórico dentro de su peculiar manera de acercarse a lo social y apenas nada más hasta que Sender publica *Mister Witt en el Cantón*.

La segunda pregunta que se me ocurre es si el Cantón es un hecho nacionalista. Indudablemente es un hecho federalista pero desesperado, por ello romántico, a causa de la escasa viabilidad del mismo. Pero no es una manifestación nacionalista a ultranza. A lo largo del romanticismo se origina en Murcia un nacionalismo conservador que tiene por modelo el catalán. Fuera de la propia ciudad de Cartagena, que posiblemente creyera en el milagro, el nacionalismo que se manifiesta literariamente se desarrolla en dos direcciones:

- a) Lorca, ciudad que acoge en su seno al obispo Landeira, funda su nacionalismo en la creación de una leyenda tradicional, localista, de carácter erudito, clericalizado y conservador.
- b) En Murcia, se desemboca en la exaltación desfigurada del tipo huertano y prolifera la leyenda costumbrista cuya culminación es el intento de una lengua regional: el panocho.

Eso es lo que ocurre, en eso se entretienen los literatos murcianos, mientras la corriente liberal, utópica, democrática, romántica, prepara una revolución popular que no es tanto un acto separatista cuanto la membración de España en un estado federal.

Habría, en alguna ocasión, que estudiar y fundamentar la consideración de fenómeno romántico del *anticlericalismo* y la *masonería*, al menos desde la perspectiva social idealista. La *Masonería*⁷ no pretende reformar la sociedad de un modo directo, no desea el poder, se apoya en un sentimiento religioso, destaca la individualidad. En estos tiempos, la *Gran Logia Regional del Sudeste* tiene su sede en Cartagena. No conocemos

5 Vicente BLASCO IBÁÑEZ, *La bodega*. Introducción y notas de Isabel Román Gutiérrez. Biblioteca de la Cultura Andaluza, nº 81, Sevilla, 1989.

6 JOVER ZAMORA, *La civilización española a mediados del siglo XIX*. Espasa Calpe, Madrid, 1991.

7 R. Ch. N. (¿Ramón Chfés?): *La masonería y el jesuitismo. Ensayo crítico*. Imprenta y librería de Hipólito García. Cartagena, s/f. (Acabada en 1884, debió aparecer con anterioridad a la publicación de la *Humanum genus* que condenaba la masonería).

opiniones suyas escritas sobre el magno acontecimiento, quizá porque la represión posterior les obligó al exilio.

Callahan afirma que no hubo anticlericalismo en *Cartagena, el cantón que más tiempo sobrevivió*, porque *los sacerdotes pudieron ir por la calle con sus vestimentas clericales incluso durante el asedio al que el gobierno central sometió a la ciudad*⁸. Esta opinión es aventurada porque equipara persecución religiosa a anticlericalismo: la tolerancia en el modo de vestir no implica compromiso sino respeto, es una actitud política y ello no quiere decir que no existan elementos anticlericales en las reformas que desean llevar a cabo:

- 1) Separación iglesia - estado.
- 2) Sujeción del clero al derecho común.
- 3) Abolición de los seminarios.
- 4) Incorporación a la Hacienda de los conventos. En realidad, los elementos anticlericales observados tienen por objeto:
 - a) Evitar la restauración altar / trono.
 - b) Desenmascarar el carlismo

Por ello emiten afirmaciones antieclesiales: *(fanatismo religioso: monstruo que tanta sangre cuesta a la humanidad; Roma y el catolicismo en su total agonía buscan un poder donde apoyar sus demacradas estatuas; responda el escandaloso boato del clero alto)*⁹; *(para esos pueblos –los cobardes, indiferentes y degradados– el cura lo es todo, nada la libertad; el altar deprime, el púlpito degrada; el confesonario prostituye; el convento es sinónimo de pantano; el fanático en religión se convierte con frecuencia en bandido)*¹⁰. En la misma novela de Sender se confirma este anticlericalismo que Callahan niega.

¿Son estos suficientes elementos, prestándole toda la importancia que tiene la lucha por la libertad, para afirmar que se trata de un hecho romántico? Si la respuesta ha de ser cautelosa, al menos digamos que tiene esta aventura –hecho que cierra el ciclo revolucionario liberal y burgués– tanto de romántica, de idealista y de desengaño como de persistencia de vivencias anteriores no desechadas aún.

Los hechos determinantes de la acción narrativa

La bibliografía que estudia el hecho histórico está en el conocimiento de todos. No es, pues, necesario insistir en ella. Además de su lectura obligatoria para que la recons-

8 William J. CALLAHAN, *Iglesia, poder y sociedad en España (1750-1874)*. Madrid, Nerea, 1989.

9 JOSÉ RODENAS, *El hombre ante la conciencia*, en *El Cantón Murciano*, nº 79, 6 de noviembre 1873.

10 Esteban NICOLAS EDUARTE, «*La protesta de los cadáveres*» en *El Cantón Murciano*, nº 60, 13 de octubre 1873.

trucción del ambiente sea idónea, hemos de conocer otras publicaciones que, casi coetáneas, poseedoras de un espíritu romántico latente aún, manifiesten datos comunes efectuados desde una narración novelada y permitan una documentación total. Se trata de publicaciones que no han abordado el hecho desde un punto de vista estrictamente literario, ni exclusivamente histórico, sino con un concepto de historia hoy caduco: narración de hechos.

Chico de Guzmán¹¹, aunque sigue casi fielmente a Rodríguez Solís¹², enfoca la situación desde los debates políticos que se suceden en las Cortes y las luchas por el poder que originan la sensación de ingobernabilidad y que determinan el estallido cantonal como último exponente del nacionalismo separatista que, aunque tímido, se efectúa bajo los fervores republicanos incapaces también de solucionar los problemas constitucionales y económicos de los españoles de la época. Según Chico de Guzmán, Solís atribuye la sublevación de Cartagena al estudiante Manuel Cárceles que pertenecía a la juventud republicana de Madrid fundada en 1868 y al apoyo prestado por el federalista Romero Germes, al republicano Pedro Gutiérrez y otros civiles y militares.

Eduardo Cañabate¹³ confirma los datos: Manuel Cárceles, con Roque Barcia y Romero Germes, se anticipan a Gálvez a cuyo cargo había quedado el movimiento de Cartagena. Y prosigue la narración de los hechos según el sentido histórico del momento: sucesión de acontecimientos por fechas, destacando el bombardeo de la ciudad y la explosión de la fragata *Tetuán* que considera como *una catástrofe para los cantonales, o mejor dicho, para la nación entera*.

Hemos de leer forzosamente a Puig Campillo¹⁴, y en ello coincidimos con el profesor J. M^a. Jover, por la importancia de su obra y porque orienta para nuevas indagaciones. En efecto con ella entronca directamente la eclosión historiográfica que, afortunadamente, se ha producido en los últimos veinte años, desde los estudios de M^a. A. Medioni, J. B. Vilar y el propio Jover, a los de A. Pérez Crespo, J. M^a. Rubio Paredes o A. J. Mula Gómez, por mencionar varios de los más representativos.

Los personajes

Aparecen como destacados Roque Barcia y Antonete Gálvez. Quizá se hieran los

11 Andrés CHICO DE GUZMAN, *Turbulencias de una época (Páginas de Historia política contemporánea)*. Lorca. Imprenta de Luis Montiel, 1911.

12 Enrique RODRIGUEZ SOLIS, *Historia del partido republicano español*. Madrid, 1881.

13 Eduardo CABAÑETE NAVARRO, *Historia de Cartagena desde su fundación a la monarquía de Alfonso XIII*. Imprenta Marín, Cartagena, 1955. Buenos resúmenes de la historiografía disponible sobre el Cantón murciano y el Sexenio al que sirve de colofón en M^a. A. Medioni, J. B. Vilar, J. M^a. Jover y en el prólogo de J. M^a. Rubio Paredes al libro de A. Pérez Crespo. Véanse notas 18 y 23 infra.

14 PUIG CAMPILLO, *Historia de la Primera República Española. El Cantón Murciano*. Cartagena, 1932. Reedición en 1986. Véase nota nº 1.

sentimientos nacionalistas murcianos si se califica a Gálvez respetuosamente de esperpéntico. Sin embargo, el propio idealismo de los personajes les confiere carácter histriónico, gestual, melodramático incluso, por cuanto era una causa perdida, algo condenado al fracaso antes de comenzar, pero que secunda parte de un pueblo idealizado o políticamente desesperado, aburrido de lo conservador, llevado por la inercia tal vez, desencantado de la república, necesitado de lo libertario. Aunque indudablemente hubo muchos *convidados de piedra*, meros espectadores de un hecho que quizá no les importaba mucho.

Es conocida la presencia de Antonete Gálvez en Lorca¹⁵:

Llegó el 26 de julio¹⁶ y en esta fecha entraron los cantonales en Lorca, habiendo anunciado horas antes su llegada. Venía el ejército del Cantón formado por dos castas de hombres: los unos eran, casi en su totalidad, el Regimiento de Iberia y el Batallón de Cazadores de Mendigorría, con algunos jefes y oficiales, que no parecían muy satisfechos, y aún recuerdo haber visto al día siguiente a un oficial, con la cabeza baja y al parecer entristecido. Estas fuerzas eran las más temidas, por su indisciplina, con algunos marinos, y parte de la Maestranza del Arsenal. Las otras fuerzas las constituían los voluntarios de la huerta de Murcia, gentes, en general, buenas y honradas, llenas de entusiasmo por su caudillo y presidente, al menos así se creía, Antonio Gálvez Arce, más conocido por Antonete, hombre sincero, republicano de corazón, al que no había que temer y que, hasta entonces, supo tener a raya a los más díscolos. Entraron en Lorca al oscurecer y se dió la orden de que todas las casas estuviesen iluminadas y las puertas abiertas, porque nada había que temer de las fuerzas del Cantón, que entraban en una ciudad de aquel pequeño Estado. Entró gran parte por la calle de la Cava, hacia el Ayuntamiento. Al cabo de poco tiempo, retrocedió la tropa con gran algarrabía. Terror en el vecindario... cierre de puertas y susto de todos... Y, no era nada. Las tropas iban a ser alojadas y todos corrían y gritaban para ser alojados los primeros. Y no ocurrió, en efecto, ningún abuso ni se dió queja alguna. Sólo que, necesitando dinero, pusieron a contribución a los ricos que eran de opinión contraria, denunciados por sus enemigos personales. Poco tiempo permanecieron los cantonales en Lorca; replegaron de nuevo a Cartagena por la proximidad de las tropas del Poder Central. Los centristas, que ellos decían. Bozal Casado describe la expedición a Lorca del siguiente modo: es un paseo grato con canciones bélicas. El vecindario había huído. Como no se disparó un solo tiro, los vecinos, confiados, fueron regresando. Ya está en el

15 Daniel JIMENEZ DE CISNEROS, *Por tierra de Murcia (1872-1892)*. Imprenta F. Zamora, Alicante, 1935.

16 José María CAMPOY GARCÍA, *Alcaldes de Lorca desde las Cortes de Cádiz*. Lorca, 1966. Este autor da como fecha de la entrada de A. Gálvez la del 29 de julio, siendo alcalde don Antonio Osete y Rivera: *...después de recoger algún dinero, se marcharon si cometer las tropelías que en otros puntos dejaron tristes recuerdos.*

*Ayuntamiento Gálvez con los elementos que parecen de confianza y, nombrada la junta revolucionaria lorquina, regresa la columna a Murcia y Cartagena. ¡Ya había un nombre más que sumar a la lista de los Cantones que iba publicando el periódico oficial!*¹⁷. Evidentemente, la ideología condiciona el relato.

Antonete Gálvez entra en Lorca y redacta un bando¹⁸. Algo se temían los ediles lorquinos pues el día anterior se habían dado instrucciones a los ciudadanos en respuesta a un comunicado suyo emitido para tranquilizar a sus habitantes; él mismo admite y reconoce los resquemores, odio y miedo que su presencia origina:

LORQUINOS

La Ciudad de Lorca está pasando por momentos verdaderamente críticos que todos conocéis. En estos solemnes momentos es un deber de todo buen patricio, contribuir con todas sus fuerzas a la tranquilidad del país y a la salvación de todos los intereses sociales, sin distinción de colores políticos, procurando que todas las aspiraciones se refundan en una para este objeto, sin mengua de personas ni partido alguno.

Para lograr este propósito, se ha nombrado en sesión pública, en la Sala Consistorial y bajo la presidencia de la autoridad local, una comisión que la componen los individuos que suscriben, dispuestos a hacer todo cuanto esté a sus alcances en bien de la población, prescindiendo de toda idea de carácter político, pues el carácter de la Junta, es exclusivamente administrativo y tranquilizador.

Esta junta asume hoy por aclamación las facultades y poderes de la autoridad local, por haberlas resignado en la misma las autoridades que han cesado.

Lorquinos: no hay necesidad de haceros recomendación alguna: vuestra sensatez, vuestra cordura y vuestro patriotismo son una garantía de que sabréis contribuir al sostenimiento del orden, y a que se llenen cumplidamente los deseos de esta junta, que ama a la Ciudad de Lorca como madre suya.

*Lorca 25 de Julio de 1873*¹⁹

¿Cómo aparece el librepensador Hernández Ardieta en el Cantón? Lo narra García Abellán²⁰: Torrevieja se apunta *al cantonalismo surestino*. Y embarca con su antiguo amigo Antonete, en la Numancia, rumbo a Cartagena. Allí se entrevista con el general

17 BOZAL CASADO, op. cit.

18 Se halla en la Donación Sánchez Maurandi (DSM), Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), Mula, y ha sido publicado por Antonio PEREZ CRESPO en *El Cantón murciano*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1990.

19 Documento inédito, DSM de la CAM, Mula.

20 JUAN GARCÍA ABELLAN, *Hernández-Ardieta, el librepensador murciano*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1979.

Contreras, el hombre menos indicado *para ponerse al frente de un movimiento de aquella índole*. Finalmente abraza a Roque Barcia y conversan:

- ¡Inocente! ¿Qué has venido a hacer aquí?
- ¿Qué me dice usted, don Roque?
- *Esto es una vergüenza; nos han vendido, nos han abandonado, somos víctimas de una infame traición...*

Fervoroso de la ciencia experimental –continúa García Abellán– Hernández Ardieta vió pronto y claro el asunto cartagenero. Vió en el general Contreras un venerable iluso [...] Comprobó que Barcia era gaseosa verbosidad [...] Comprobó que la traición andaba suelta por las calles de Cartagena. Y verificó, por último, que si su admirado Antonete Gálvez era, sin duda, la encarnación del populismo revolucionario, los patéticos y arrogantes gestos del huertano, poco o nada iban a tener de eficaces, a la hora de la verdad.

Y Hernández Ardieta salió de Cartagena rumbo a Orán.

Un soneto acróstico, sobre José Prefumo, aparece sin firma en *El cantón murciano*.

Y no es precisamente laudatorio:

*Diste el salto que anheloso ansiaste
 Olvidando quien fuiste y lo que eres,
 No te extrañe si morir te vieres,
 Joven iluso, pues tú te lo buscaste.
 Osado, activo al mundo te arrojaste
 Sin meditar que suelen los placeres
 En honda pena convertirse; mueres,
 Pues cual pícaro Proteo el vuelo alzaste;
 Rudo quebranto y pena merecida
 Es la que siempre sufren los traidores;
 Fuiste traidor con quien te dió la vida
 Uniéndote a esa horda de invasores;
 Mueres al fin Proteo y patricida,
 Odioso, odiado y entre mil dolores.*

Puig Campillo se ocupa del vilipendiado personaje²¹. Pero el antihéroe apenas aparece en ninguna otra de las obras que tratan del Cantón.

Mister Witt en el Cantón

De esta novela casi todo está dicho. Indicar que urge su estudio bajo el punto de

21 PUIG CAMPILLO, *Prefumo. Su historia política y parlamentaria*. Imprenta Emilio Garrido, Cartagena, 1914.

vista crítico-lingüístico, puesto que Jover Zamora lo hace desde lo histórico-literario. Sería el complemento, una vez descifradas las claves y enmarcados los hechos históricos. Hace falta un estudio psicológico profundo de los personajes fundamentales de esta narración que podemos titular *El Cantón de Cartagena, una utopía romántica*, puesto que es, en apariencia, un episodio de intrigas y traiciones, abandonos políticos²² y dotes de ilusión masivas en un pueblo con deseos de buen gobierno. En cuanto a los personajes de ficción, tienen a su vez su correspondencia fiel en el mundo real, como ha probado Juan Bta. Vilar en relación al más atrayente de todos, la lorquina Milagritos Carvajal, esposa de Mister Witt, temática sobre la que volvería después José M^a. Jover en su importante estudio crítico a la fascinante novela de Sender²³.

Aunque desde el punto de vista político los personajes protagonistas posean interés, literariamente hablando parecen bien definidos, no carecen de fuerza. En Galdós, los personajes principales apenas quedan retratados, si acaso por sus acciones que, en algunos momentos, parecen absurdas, risibles. Galdós se ocupa de los tipos populares. El narrador Tito estereotipa los personajes femeninos. Parece que casi todas las mujeres del pueblo buscan su solución económica a través del viejo oficio de meretriz. Y escapan a Madrid las que pueden. Es fácil adivinar por qué Sender buscó unos personajes redondos, atractivos, hasta tal punto que *Milagritos*, por su carácter y comportamiento es el contrapunto a la acción en sí: los sucesos cantonales.

¿Qué escribían por estas fechas los escritores regionales?

Los escritores cartageneros de la época, Leopoldo Augusto de Cueto (1815-1901), ensayista e intelectual, Fernando Garrido (1821-1883)²⁴, figura básica del republicanismo federal, Juan Guillén Buzarán (1819-1892)^{24bis}, militar (jefe del Estado Mayor del distrito de Zaragoza) y literato, no participan en los hechos cantonales ni escriben literariamente sobre ellos. M^a Teresa Arróniz y Bosch, con *El testamento de don Juan I*

22 *Episodios internacionales y cantonales en 1873* por *Un Testigo Ocular*. Imprenta de Rafael Jordá. Alicante, 1878. Cf. pág. 46: *Si Cartagena hubiera caído en manos del Sr. Castelar antes de la reunión de la asamblea, la República estaba salvada. Así, pues, los enemigos de la República tenían interés en que Cartagena prolongara su resistencia hasta que otras corrientes políticas pudieran aprovecharse de la gloria de su rendición.*

23 Juan Bta VILAR, *El Sexenio democrático y el Cantón murciano*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1985, págs. 105-106. También JOVER, José M^a. «Introducción» a R. J. Sender, *Mr. Witt en el Cantón*, Madrid, 1989.

24 Fernando GARRIDO TORTOSA, *Historia del reinado del último Borbón en España*. Barcelona, Manero, 1869. Vid.

24bis Hernández Serna, Joaquín: *Murcia en el Semanario Pintoresco Español*. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1979.

(1855) y *La dama de la reina*²⁵, se instala en la leyenda de índole histórico-medieval. Isidoro Martínez Rizo publica *Luis Narváez o Cartagena en 1600*, novela perteneciente también a la corriente legendaria. Nos quedan M^a Dolores Bas Bonald (*Leyendas*) y Andrés Balló, literato, que escriben según el gusto de la época. Antonio Arnao, publica unos años más tarde *El caudillo de los ciento*, novela en verso que se inserta en la corriente nacional que lideraba Zorrilla. Selgas no se acerca al fenómeno. Jover Zamora²⁶ habla, en frase feliz, de *literatura de las expediciones militares*. Arnao está presente en esta corriente²⁷, pero no aporta nada a este tema ni siquiera desde el punto de vista conservador. El Cantón podía haber sido un tema apto para obras a incluir en el referido marbete: ¿qué sucede para que no sea así? ¿no tiene interés desde el centralismo? ¿no posee garra épica? Es imposible contestar a esas preguntas sino rendirse a la evidencia que es la escasez de obras literarias sobre el tema. A veces uno piensa en el deseo de todos de borrar las secuelas de un hecho que se puede exaltar vía afectiva, vía idealista.

No sorprende, pues, que ningún otro murciano y nadie hasta Séndler se ocupe del Cantón y lo haga materia literaria.

Teatro en el Cantón

Dos datos aporta Galdós: en el Teatro Principal de Cartagena se representa *Juan de Lanuza*. El Diario Oficial de la Federación, *El Cantón murciano*, en su n^o 53, 5 de octubre de 1873, da cuenta de la actividad cultural para *facilitar momentos de distracción a los heroicos defensores de Cartagena*. ¿Qué significado se le puede dar a la representación de esta obra romántica? ¿Recordar a los cartageneros lo simbólico del liberalismo frente a lo represivo del gobierno centralista? Podemos señalar sin duda una intencionalidad política dadas las circunstancias que vivía la ciudad cantonal²⁸.

Dentro de las actividades que autoriza el Cantón a los aficionados locales al teatro,

25 FRANCISCO HENARES DIAZ, *Manual de la literatura en Cartagena*. Ayuntamiento, Cartagena, 1988. Según José Manuel GONZALEZ HERRAN (Emilia Pardo Bazán, *La cuestión palpitante*, Anthropos, Barcelona, 1989), también escribió *Mari Pérez* (1876) y otras novelas que publicó por entregas en la prensa periódica (*El abanico de oro, la condesa de Alba Rosa y Recuerdos*) y no aparecieron en volumen.

26 JOVER ZAMORA, opus cit. pág. 153.

27 ANTONIO ARNAO, *La campaña de Africa, (poema en dos cantos)*. Madrid, Imprenta Nacional, 1860.

28 JAUME VICENS VIVES, *El romanticismo en la historia en El romanticismo*, edición de David T. GIES, Madrid, Taurus, 1989: *El «alejamiento» como característica romántica, la valoración de lo medieval, sólo significa que existía una transposición temporal avalada por un hecho ideológico: frente a la monarquía de la Restauración se destacaba la libertad medieval vinculada a la nobleza, a los municipios o a las Cortes*. Vicens Vives se refiere a la novela y a la leyenda históricas. Igualmente sirve este razonamiento para el Cantón versus República; de ahí la representación de *Lanuza*.

señala Galdós²⁹ la representación de un *dramón*, obra de dos autores indígenas, titulado *Glorias del Cantón y perfidias del centralismo*, obra que no hemos logrado conocer; no debía ser buena porque Galdós apostilla: *el frenesí patriótico que en su drama pusieron los inocentes autores, no atenuaba los disparates de fondo y forma*. Normalmente Galdós está bien documentado³⁰ por lo que no creo se deba dudar de su aportación.

Antonete Gálvez y el teatro actual murciano

Vamos a ocuparnos de dos, digamos recientes, obras de teatro sobre el tema que nos ocupa.

La primera se titula *Antonete Gálvez*³¹ y ha sido escrita por Lorenzo Píriz - Carbonell. Es una obra que idealiza al personaje, la acción y las ansias románticas de libertad. Porque las ideas políticas son las mismas: abolición de la monarquía y la constitución de una república federal. Con independencia de lo digno de su construcción teatral, importa la recreación de la personalidad humana y revolucionaria de un Antonete honrado y honesto. Hay exaltación en el lenguaje y en el contenido y quizá la emoción es un continente específico que da sentido a la obra que está impregnada de lirismo.

La segunda pertenece a Fernando Martín Iniesta. Su título hace referencia al hecho histórico en sí: *Cantón*³². Antonio Morales, en el prólogo, desmenuza y disecciona la obra teatral.

Desde nuestra postura de enjuiciar el hecho en sí y su vertiente literaria, encontramos que los datos históricos, al ser los mismos para los dos autores, tienen puntos concurrentes. El enfoque es distinto, más social, más de enfrentamiento entre los poderes constituidos y Antonete en esta obra, la anterior de más contacto con el pueblo y con el hecho histórico que origina el Cantón. En *Cantón*, Martín Iniesta enfrenta al héroe consigo mismo con una perspectiva psicológica para justificar el hecho humano y la duda del hombre ante la vida y ante la misión que se ha impuesto. Claro que, más tarde se localiza algún efectismo teatral que otro: el enfrentamiento de Landeira con Antonete, su estancia en Lorca. Es un asunto político que el obispo manipula ideológicamente.

29 PEREZ GALDOS, Benito: *De Cartago a Sagunto*. Librería y Casa Editorial Hernando. Madrid, 1941. pág. 39.

30 GALDOS siempre dispuso, para la redacción de los *Episodios Nacionales*, de un vínculo oral directo y vivo. Vid. *memorias de un desmemoriado* en *Obras completas*, Aguilar, Madrid, 1961. A este respecto recuerdo que la figura del grumete, Juan Elcano, de la *Santísima Trinidad* en *Trafalgar*, al que trata octogenario en Santander en 1871, reaparece en *La primera República* y en *De Cartago a Sagunto* y muere en la defensa de Cartagena durante el movimiento cantonalista.

31 LORENZO PIRIZ-CARBONELL, *Vivir, para siempre vivir/Antonete Gálvez*. Textos de Alcance n° 39, Editora Regional, Murcia, 1990.

32 FERNANDO MARTÍN INIESTA, *Cantón*. Textos de Alcance n° 40, Editora Regional, Murcia, 1991.

Pero la obra se centra casi en la negativa eclesial a dar reposo eterno en lugar sagrado al luchador.

Son pues, distintos (y uno al mismo tiempo) enfoques lírico-realistas en base a unos sentimientos inventados, dirigidos a crear una figura mítica que pueda dar sentido a un hecho libertario.

Conclusiones

Con nuestro escrito, desde el punto de vista literario con el que efectuamos esta comunicación, sólo pretendemos decir:

- 1º) que se trata de un hecho de carácter romántico que se desarrolla en el realismo pero que produce escasa manifestación literaria
- 2º) que, para efectuar cualquier escrito de tipo narrativo o dramático desde el Cantón, se ha de tener en cuenta que se trata de un hecho que realizan unos personajes (a estudiar) en un espacio y en un tiempo (a conocer)
- 3º) que, admitidos los presupuestos anteriores, se ha de proceder a la documentación del hecho a partir de la bibliografía conocida y de las aportaciones efectuadas en estas jornadas de historia sobre el Cantón Murciano
- 4º) que, desde estos conceptos, se concretiza la vinculación historia-literatura que, partiendo de una fuente común, tienen desarrollos dispares.